JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Curupayty, 288 Esq. Nat. Talavera - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL
A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Nº 164/2.014

ACTA Nº 177.- SESION ORDINARIA 05 DE MAYO DE 2.014.-

IV.- Por la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Legislación Nº 645/2.014, al que se adhieren Miembros de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios y la de Hacienda y Presupuesto, y que hace referencia a la C.I.Nº 765/2.014, a través de la cual la Intendencia Municipal remite los precedentes administrativos con la correspondiente adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2.014, para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS, solicitando, previo trámite legal, la aprobación correspondiente de la adjudicación dispuesta en dicha Licitación, de tal suerte a suscribir el respectivo Contrato con la adjudicada. La Junta Municipal **RESUELVE**: APROBAR los precedentes administrativos para el efecto mencionado, y consecuencia, AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal seguir con los trámites para la firma del respectivo contrato con la adjudicada.-.

V.- REITERAR la recomendación al Ejecutivo Municipal para el arreglo de las calles de los barrios periféricos, considerando el estado de deterioro en que se encuentran, a raíz de las lluvias caídas, y que dificulta considerablemente el tráfico vehicular y peatonal en dichos lugares, solicitado a través de la Resolución Nº 159/2.014, Acta Nº 172, de fecha 31 de marzo del año en curso.-

VI.- SOLICITAR al Ejecutivo Municipal, proceder a la señalización de las arterias asfaltadas, teniendo en cuenta el índice de accidentes, de tal forma a disminuir la misma y principalmente salvar vidas.-

VII.- DERIVAR al Ejecutivo Municipal, para atender de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, la NOTA presentada por el Semanario Hechos, a través de la cual presenta presupuesto publicitario para una edición especial de dicho semanario, alusivo a la fecha en que se recuerda la Fiesta Patronal en homenaje a "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro".-.-

Sr. Derlis Rubén Torres González
Secretario General Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY - PEDRO JUAN CABALLERO

Abg. Orlando Guardati Nuñez
Presidente Junta Municipal